

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE

CRBCQVIA S. A.,

CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador y domicilio principal de la compañía, a los dieciséis días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las once horas, en el inmueble ubicado en el piso No. 11 del Edificio Monasterio Plaza, ubicado en la Av. Floy Alfaro N21-29 y 6 de Diciembre, se reúnen los accionistas, en junta general universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Por Secretarías se certifica la presencia de todos los accionistas de la compañía, de la siguiente forma:

Nombre de los socios	Capital Social:	US\$		
Roberto Alejandro Andrade Hein	US\$	1		
China Road and Bridge Corporation (CRBC)	US\$	9.999		
TOTAL	US\$	10.000	=	100%

Preside la reunión el señor Zhang Xin y actúa en Secretaría el señor José Bermeo.

Los accionistas por unanimidad conceden su autorización expresa para no grabar el contenido de la junta por no contar con los medios para el cumplimiento de dicha obligación. Los accionistas presentes a través de sus apoderados debidamente acreditados, conforme los instrumentos válidos que presentan y cuyas copias simples se acompañan en el presente acta de Junta General Universal, que así representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en junta general universal, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal, correspondiente al ejercicio económico 2017.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se procede a conocer y resolver el orden del día aprobados:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal, correspondiente al ejercicio económico 2017.

El representante Legal de la compañía, hace uso de la palabra y da lectura a su informe, poniendo en consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban y a continuación proceden al siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

Secretaría da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, elaborado por Marcia de los Angeles Turasi Cardenas con C.I. I712404456, puesto a consideración el informe, es aprobado de forma unánime por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Representante Legal, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2017. Los accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban.

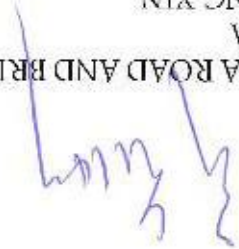
Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas, quienes para constancia firman, por tratarse de una junta general universal.

Se levanta la reunión a las doce horas con cinco minutos del mismo día.

ROBERTO ALEJANDRO ANDRADE HEIN
SOCIO
C.I. 1710242809



CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION (CRBC)
SOCIA
ZHANG XIN
APODERADO GENERAL
Presidente AD-HOC
Pas. No. PE0641842



JOSUE BERMEO
Secretario
C.I. 1718342940

